

NUM. 47.

GAZETA
DE MADRID
DEL VIERNES 11 DE JUNIO
DE 1779.

Stockolmo 11 de Mayo.

EL Contra-Almirante Gerdtén está nombrado Comandante de la esquadra que se alista en Carlscrone destinada á proteger el comercio marítimo de Suecia. En uno de sus buques se embarcará, según dicen, el Duque de Sudermania hermano del Rey, y hará *incógnito* un viage hasta Gotemburgo. Parece que al autor de los papeles sediciosos (que se dixo en la Gaze- ta N.º 45 estar arrestado) se le castigará con algunas semanas de pan y agua; pero la piedad de S. M. mitigará aún esta sen- tencia no obstante que algunas de sus sátiras se dirigían con- tra su agusta persona.

Praga 1.º de Mayo.

LA Corte de Viena tiene actualmente un pie de ejército de 395⁰⁰⁰ hombres que le cuestan cada semana cerca de un millon de florines. Verificada la paz se repartirán estas tropas entre todos los payses de la dominacion Austriaca. Se asegura que antes de transferirse á sus respectivos destinos camparán por algun tiempo para lograr buena ventilacion y deshechar qualquiera enfermedad que puedan haber contrahido mientras estu- vieron acantonadas. Es de creer que el campo principal se forme en las inmediaciones de Ausig, pues algunos Regimien- tos tienen ya orden de encaminarse allá. El Rey de Prusia ha tomado por su parte igual providencia, y algunas de sus tro- pas camparán entre Dresde y Koningstein, y otras entre Zit- tau y Bauzen.

Dres-

Dresde. 16 de Mayo.

Ayer á las 5 de la tarde llegó aquí en posta el Oficial de Ingenieros Vogel despachado por el Conde de Zinzendorf Plenipotenciario del Elector de Saxonia en Teschen con la gustosa noticia de haberse firmado la paz el 13, y que al dia siguiente se ratificaría. Dicho Oficial atravesó, precedido del Director y Secretario del Correo y de 24 postillones tocando sus cornetas, por las principales calles de las Ciudades nueva y vieja; y fue á apearse en Palacio, donde entregó sus pliegos. Esta novedad ha causado inexplicable júbilo en la Corte y en todo el pays. Para celebrarla se cantará hoy el *Te Deum*; habrá gala, y por la noche baile y cena en Palacio; asistiendo el Elector á la que llaman mesa de familia, esto es de solo los Principes de la sangre. El Principe Enrique ha sido tambien convidado á ella. La conclusion de la paz se retardó algunos dias; y aún los mismos Plenipotenciarios creyeron no se podría tal vez lograr en todo este mes á causa de la pretension que introduxo ultimamente el Duque de Dos-Puentes sobre que el Elector Palatino le aumentase la pension ó alimentos de que ha gozado hasta ahora; pero esta instancia fue desatendida. El Plenipotenciario Saxon protestó contra la preferencia dada en el orden de las firmas al Ministro del Palatino baxo el pretexto de que no habiendo su Corte reconocido aún á Carlos Teodoro por Elector de Baviera, no podia consentir en que su Ministro firmase antes que él; pues esto solo le correspondería por 2º en dignidad entre los Electores Seculares: mas dicha protesta fue desaprobada por nuestro mismo Soberano y por el Rey de Prusia.

Así que llegó la referida noticia expidió el Principe Enrique varios cazadores de campaña con orden á los principales Gefes de su ejército de ponerse luego en marcha para sus antiguos destinos. En su consecuencia el General Hordt Comandante de la guarnicion de esta plaza partió inmediatamente para Torgau, donde se juntaran las tropas de su columna, que es la que vá á Berlin, Potzdam, Spandau y aquellas cercanías. El General Platen conducirá los Regimientos del Reyno de Prusia, que tienen que hacer 46 dias de marcha: Mollendorff vá con su cuerpo á la Pomerania: los Generales Principe de Anhalt-Bernburgo y Lossow salen de aquí juntos con 2 divisiones: el 1º mandará ambas hasta Magdeburgo; y allí quedará con la suya; continuando el 2º con la otra hasta Vesel,

Cle-

Cleves &c. Los Regimientos de Husares de Belling se encaminarán solos á Silesia.

Proyecto de convenio entre los Electores de Saxonía y Palatino.

Estando de acuerdo las Serenísimas Partes contratantes sobre la sucesion alodial del ultimo Elector de Baviera en componerse amistosamente, y sin litigio con el concurso del Serenísimo Duque de Dos-Puentes por la mediacion y baxo la garantia de las altas Potencias mediadoras SS. MM. Christianísima é Imperial de Rusia, como asimismo baxo la garantia de la Emperatriz Reyna y del Rey de Prusia, dieron á este efecto plenos poderes á sus Plenipotenciarios en el Congreso de Teschen, quienes despues de haberlos cangeado han convenido en los siguientes artículos.

1.º El Elector Palatino para satisfacer enteramente á las pretensiones alodiales del de Saxonía fundadas en la cesion hecha por S. A. la Electriz viuda de Saxonía su Madre, promete y se obliga solemnemente por sí, sus herederos y sucesores á pagarle en Munich 6 millones de florines, moneda del Imperio y en buena especie, dentro del término de 12 años sin intereses; á razon de 5000 florines anuales en 2 plazos iguales de 6 en 6 meses, á razon de 2500 florines en cada semestre, empezando desde 4 de Enero de 1780 y continuando de allí adelante en la forma explicada hasta el pago total de dicha cantidad regulada por equivalente; constituyendo en fuerza de este artículo por hipoteca general y especial de ella toda la masa fidei comisaria y de los bienes así muebles como raíces de Baviera, para que pueda ser confiscada legalmente y donde mejor le parezca al interesado, la parte de renta de dichos payses necesaria hasta cubrir la suma restante en caso que dicho pago no se verifique en los plazos convenidos.

2.º El mismo Palatino cede y transfiere sin reserva alguna en nombre suyo y de sus sucesores todos los derechos que han competido hasta aquí á la Corona de Bohemia sobre los Señoríos de Glaucha, Waldemburgo y Lichtenstein pertenecientes á los Condes de Schonburgo y situados en el territorio del Elector de Saxonía del mismo modo que le han sido cedidos á S. A. Electoral Palatina en virtud del artículo II del convenio firmado hoy mismo entre la Emperatriz Reyna y dicho Príncipe con el fin de facilitar el presente ajuste, y que desde ahora en adelante nadie pueda contradecir ni oponerse jamás á los derechos del Elector de Saxonía sobre los mencionados Señoríos.

3.º Quedando satisfechas con este arreglo las pretensiones del Elector de Saxonía en calidad de cesionario de la Electriz viuda de Saxonía (única heredera alodial de Baviera) renuncia por su parte formal y solemnemente á nombre suyo, de sus herederos y sucesores á quantas pretensiones ha tenido ó pudiera formar á

la

la totalidad del alodio de Baviera en tierras y bienes así muebles, como inmuebles heredados de los ascendientes, ó nuevamente adquiridos sin excepcion, y sin embargo, de qualquiera qualidad feudal ó alodial. Además se ha pactado que este alodio pasará á la vinculacion perpetua, á que están sujetos todos los Estados Electorales Bavaro Palatinos reunidos al presente en la antigua línea Electoral, y una sola masa fideicomisaria. Al mismo tiempo el Elector Palatino promete y sale por fiador al Elector de Saxonia de la libertad ó inmunidad de todo gravamen y obligacion procedente de la herencia de Baviera de manera que el último de dichos Principes nunca será deudor ni responsable á ninguna deuda pasiva ni otro gravamen de los anexos á dicha sucesion baxo qualquiera denominacion ó título que sea.

4.º Las partes contratantes requieren á S. M. el Emperador y al Imperio que accedan y presten su pleno consentimiento á todas las estipulaciones del presente convenio.

5.º Requieren igualmente á la Emperatriz Reyna y al Rey de Prusia, como asimismo á las Potencias mediadoras, saigan tambien por garantes de este mismo convenio, el qual se ratificará dentro de 15 dias &c.

Londres 21 de Mayo.

Ayer llegó un expreso del Almirante Arbuthnot para informar al Almirantazgo que habiendosele incorporado la esquadra de 11 buques mandada por el Vice Almirante Darby que citamos en nuestra última Gazeta, pensaba hacerse á la vela dentro de 2 horas si el viento lo permitía; teniendo ya consigo mas de 300 embarcaciones mercantes, y á la vista otras muchas que se dirigian igualmente á unirsele. La escolta de baxeles del mando de Darby acompañará á la de Arbuthnot y su comboy hasta 100 leguas al O. de la Isla de la Madera, volviendose desde allí á la bahía, donde se halla surta la esquadra de observacion á las órdenes del Almirante Hardy.

S. M. se ha servido de nombrar al Sr. Jayme Robinson Capitan General y Gobernador en gefe de la Provincia de Nueva Yorch en América en lugar del Mayor General Tryon.

El Rey ha concedido permiso á los 3 Principes sus hijos mayores para visitar este verano las 2 célebres Universidades de Oxford y Cambridge, á cuyo viage irán acompañados por el Duque de Montague, y algunas personas de su respectiva servidumbre.

Extracto de una carta de Mr. Pybus Capitan del Fenix, fecha en Gothemburgo á 16 de Abril.

Nos hallamos bloqueados aquí por 2 corsarios Franceses, uno de 20 cañones, y otro de 18 que fondean actualmente en Marsbrand, á cuyo puerto han conducido una presa Inglesa de Liverpool,

pool, que sostuvo un combate muy reñido de 4 horas con el mayor de dichos corsarios sin rendirse hasta que sobrevino el otro, y se vió muy maltratada en su arboladura y gente. Todas las naves nuestras que se hallan aquí esperan comboy para salir.

Bruselas 13 de Mayo.

SE ha publicado una orden de la Emperatriz Reyna expedida en 15 del mes último anulando las palabras de casamiento dadas por los militares de sus ejércitos sin permiso de sus Gefes, y previniendo á los Jueces así eclesiásticos como seculares no defieran en manera alguna á ellas ni procedan á hacerlas dar cumplimiento.

Varias disposiciones de la Emperatriz Reyna dirigidas á facilitar y asegurar la continuacion de la importante obra conocida en la República literaria baxo el título de *Acta Sanctorum* de los *Bolandistas Antuerpienses* son una nueva prueba del amor que S. M. profesa así á la Religion como á las letras, y de su munificencia para con los que las cultívan; pues ha mandado se establezcan en la Abadía de Canónigos Reglares de Chaudenberg en esta Ciudad los Abates Bye, Bue y Hubens, que trabajaban en esta misma obra quando se interrumpió; siendo ya conocidos los dos primeros por los últimos tomos que se imprimieron, de los cuales son autores. Todos 3 van á proseguirla en dicho Monasterio, donde disfrutan por la liberalidad de nuestra Soberana, y por el zelo y desvelos de su Abad Mr. Warnot de quantas proporciones y ventajas pueden conducir al mas pronto y feliz éxito de sus tareas. Con este motivo acaban de publicar un sucinto *prospectus* enterando al público de todo lo relativo á la compilacion, impresion y despacho de dicha historia, el qual se distribuye aquí en casa del impresor Vanden-Berghen, y en otras varias de los principales libreros de distintas Ciudades de Europa. No limitándose la proteccion de la Emperatriz á que se continúen las *Actus de los Stos.* ha aprobado el proyecto de que se trabaje al mismo tiempo en otra obra intitulada *Analecta Belgica* utilísima para la historia así eclesiástica como civil de los Payses-baxos (cuyo *prospectus* se publicó el año de 73) destinando para las investigaciones y compilacion de esta última al Abate Ghesquierre asociado que fue antes á los *Hagiografos* Bye y Hubens, y residente ahora, como ellos, en el mismo Monasterio.

Gibraltar 1 de Junio.

LAs cartas de Tetuan refieren haber llegado allí las tripulaciones de los xabeques Argelinos quemados junto al Cabo de
Tres-

Tres-forcas por los xabeques y fragatas Españolas ; y que se aguardaba en aquel puerto al Capitan de dichos buques Moros que había fletado algunas barcas para conducir los generos que pudo salvar , y los esclavos que llevaba á su bordo. El daño que la esquadra de S. M. Católica les causó en su tayfa y marinería fue al parecer considerable ; sabiendose ya por las primeras noticias que en solo un xabeque Argelino perecieron 20 hombres , y de los otros se ahogaron muchos mas al saltar en tierra. Aseguran que el alboroto de dichas tripulaciones para obligar á sus Capitanes á salir de Tanger se originó de haber llegado orden del Bey de Argél para que se entregasen al Rey de Marruecos las presas y los esclavos que les pedia , obligandose él mismo á pagarles su importe ; sobre lo qual se entendería el Bey con S. M. Marroquí. Añaden las mismas cartas que se daba por cierto hallarse ya en libertad los Principes Guidguid y Muley Abderaman.

D *S.^{ta} Cruz de Tenerife 5 de Mayo.*
Desde el 15 hasta el 20 del pasado se advirtieron varias erupciones ligeras en el Teyde ó pico de Tenerife que exálaba algunas llamas y humo.

El navío de guerra Inglés el Warwick de 50 cañones al mando de Mr. Ricardo Collins arribó el 17 á este puerto á tomar algunos víveres para proseguir su viage á la Isla de Sta. Elena. Asimismo fondeó el 21 un comboy de 17 embarcaciones Inglesas escoltado por la fragata Atlante de 18 cañones á las órdenes de Mr. Marshall. Quatro de dichos buques venian destinados para esta Isla con generos ; y los restantes se dirigieron hácia el Senegal con la fragata de su misma nacion la Hyena de 36 cañones , Capitan Tompson ; quien llegó el 19 á esperar este comboy , habiendose separado en la Isla de la Madera de otro de 45 velas , 10 de ellas de guerra , que (aseguran) va á recuperar las posesiones de dicho rio Senegal. El Patron de un barco de pescar denominado el S. Joseph que entró aquí el 30 procedente de la costa de Berbería , refiere haber encontrado á 8 leguas de esta Isla y al Súr de la de Canaria 42 embarcaciones , de las quales 2 pusieron á su encuentro bandera Británica. Se congetura fuesen del referido comboy que estaba en la Madera , y salió de allí el 25 segun declaracion del Capitan de una fragata Española que se hizo á la vela del mismo parage el 29 , y entró aquí á 1.^o del corriente.

Bilbao 31 de Mayo.

Aunque ha habido en los campos de nuestros contornos suficiente agua para que el trigo, maíz y uva permanezcan en un estado floreciente, y prometan abundante cosecha, no ha llovido quanto se necesita para el trabajo de las herrerías de este pays; por lo qual están paradas actualmente, de donde se origina algun trastorno y diminucion en el tráfico del hierro.

Cadiz 1.º de Junio.

LA tripulacion del navío de la Compañía Imperial de Trieste nombrado el Príncipe de Kaunitz, Capitan Jácome Postiló, procedente de Canton en la China con mercancías para Lior-na, que entró de arribada en este puerto el 28 del mes último despues de 165 dias de navegacion, refiere que en la escala del Cabo de Buena-Esperanza, donde tocó, se hallaban los 2 buques de guerra Franceses la *Pourvoyeuse* de 44 cañones mandada por Mr. St. Aurant y la Isabel de menor porte baxo las ordenes de Mr. Crozet, que apresaron 10 leguas al Este del referido Cabo al navío Osterley, de la Compañía Inglesa, su Capitan Mr. Rogers, que volvía de Canton para los puertos de Inglaterra con un cargamento valuado en 3000 libras esterlinas, esto es un millon y 800 pesos; haciendo ánimo las embarcaciones apresadoras de permanecer en dicho crucero hasta fines de Abril, y conducir despues su rica presa á la Isla de Francia.

Cartagena 1.º de Junio.

HAy indicios de que serán abundantes las inmediatas cosechas de vino y aceite, pero no tanto la de granos, para la qual no ha sido tan favorable el año como para la cria de ganados: de cuyas resultas se ha abaratado el precio de las carnes, y no pasa de 40 rs. el de la arroba de lana en el esquiléo.

Toledo 3 de Junio.

Avisan de la Puebla de Montalvan que se está allí trabajando con ardor en la extincion de una langosta que cubre la dehesa de Carrascosa al otro lado del Tajo y otras inmediatas, motivando sobresalto á aquellos vecinos por el daño que pueda ocasionar en los frutos pendientes.

Madrid 11 de Junio.

EL Rey ha conferido Compañías en el Regimiento de Infantería de Saboya á los Capitanes graduados D. Joseph Pasqual, y D. Mariano Ibañez Teniente de Granaderos y Ayudante del propio Cuerpo: y en el fixo de Orán al Ayudante de él D. Joseph de Aguirre.

Tam-

Tambien ha nombrado S. M. Comandantes de esquadron en los Regimientos de Caballería de Alcántara y Montesa á los Tenientes Coroneles D. Joseph Lopez Paez y D. Francisco Güelfi Capitanes de Carabineros de los mismos Cuerpos: Sargento mayor del de Calatrava al Capitan de él D. Blás Asensio: Capitan en el de Voluntarios á caballo al Teniente D. Domingo Traggia; y Comandante de esquadron del Regimiento de Dragones del Rey al Teniente Coronel D. Pedro de Buch su Sargento mayor; habiendo S. M. concedido al mismo tiempo grado de Capitan al Teniente de Granaderos del de Pavia D. Diego Hidalgo.

Asimismo ha nombrado S. M. para el Corregimiento de la Ciudad de Córdoba á D. Francisco Xavier de Quiroga y Losada.

En América. S. M. se ha servido conceder el empleo de Capitan del Regimiento fixo de Dragones de España á D. Joseph Navarro; y grado de Capitan del mismo Cuerpo á D. Alfonso de Espadas Teniente de él; confiriendo grados de Capitan de Infantería de sus Exércitos á D. Joseph Sabido de Vargas Ayudante de las Milicias de Yucatán, y á D. Eugenio Rubio Teniente de Granaderos de las de Mérida en la misma Provincia.

Real Cédula de S. M. y Sres. del Consejo, por la qual en consecuencia de lo que dispone la ley 62. tit. 18. lib. 6. de la Recopilacion se manda cortar el abuso de la inobservancia que ha tenido hasta aquí, y que se guarde y cumpla por ahora en la parte en que prohibe la introduccion en estos Reynos de toda especie de vestidos, ropas interiores y exteriores de la calidad y uso que se refieren, y lo demás que para su entero cumplimiento se expresa. Se hallará en las Librerías de Francisco Fernandez frente las gradas de S. Felipe el Real.

Disertacion Físico-Teológica en que se establece el preciso instante de la animacion racional del feto en el cuerpo humano: su autor el Doct. D. Manuel Custodio del Claustro y Gremio de la Universidad de Sevilla. Se hallará en esta Corte en la Librería de Bustamante frente del Correo: en Sevilla en la de Nicolás Vazquez y Compañía; y en Cadiz en la de Perez frente de la Carcel. En las mismas se vende la nueva Disertacion Eucarística del propio autor.

Panegírico á Sta. Teresa de Jesus traducido del francés por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Joseph Antonio de S. Alberto Obispo de Tucumán. Se hallará en las Librerías de Francisco Fernandez frente de las gradas de S. Felipe el Real.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.